



Primer premio 2022  
Autor: Andrés Gabarré

# CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA AL AIRE LIBRE CIUDAD DE YECLA

+info: Escuela Municipal de Bellas Artes  
Edificio del Cespiñ, Av. Feria, 27  
968 43 58 70

21 OCTUBRE  
2023

PATROCINAN

ankarte

ECUS

GOBIK®

Xti

la galería

LA PURÍSIMA  
BODEGAS

fama

Inurban

SANCAL

CASTAÑO

THE ART OF MONASTRELL  
Pedro Ortiz

ORGANIZA



AYUNTAMIENTO  
DE YECLA  
CULTURA



ESCUELA MUNICIPAL BELLAS ARTES  
YECLA

## PARTICIPANTES

El concurso tendrá lugar el día 21 de octubre de 2023 en la ciudad de Yecla entre las 8.30 y las 17.00h. En caso de que las condiciones meteorológicas sean adversas, la organización se reserva la posibilidad de trasladar la fecha del certamen para poder llevarlo a cabo, previa comunicación.

### Se establecen 3 categorías:

**Adultos:** Mayores de 18 años. **Infantil** 9-14 años y **Juvenil**: entre los 15 y 17 años.

### CONDICIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LAS OBRAS

Todos los materiales serán aportados por los participantes y los trabajos deberán realizarse in situ. Se establecen las siguientes medidas:

**Adultos:** Mínimo 70 cm. y máximo 150 cm. en cualquiera de sus lados.

**Juvenil:** Mínimo 40 cm. y máximo 100 cm. en cualquiera de sus lados.

**Infantil:** Mínimo 30 cm. y máximo de 50 cm. en cualquiera de sus lados.

El soporte deberá ser rígido, el color blanco o monocromo y su superficie lisa. Sólo se admitirá una obra por autor. El procedimiento, estilo y técnica serán libres, quedando excluidas las obras realizadas mediante técnica y/o reproducción digital. El tema estará relacionado con Yecla, su casco urbano, calles, monumentos, entorno y paisajes.

### INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE OBRAS

Las inscripciones se realizarán en la Escuela Municipal de Bellas Artes (Edificio del Cespiñ, Av. Feria, 27), el mismo día del concurso desde las 8:30 h. hasta las 10:00h, donde se sellará el soporte.

La entrega de los trabajos será en parque de la Constitución de 17.00 h. hasta las 17.30 h.

Las obras se presentarán con sus respectivos caballetes para ser expuestos sin firma ni marca que identifique al autor. Los premiados firmarán sus obras tras el fallo del jurado y la entrega de premios que se realizará a las 18:30 horas en el escenario del parque de la Constitución.

La Organización se ocupará de la conservación de las obras, pero no será responsable, cualesquier sean las causas, de la pérdida, deterioro o extravío de las que concurren en este Certamen durante su plazo de duración.

### PREMIOS

#### ADULTOS

PREMIO ALCALDESA DE YECLA:	1000€
PREMIO INURBAN	500€
PREMIO GOBIK	500€
PREMIO ECUS	400€
PREMIO SANCAL	400€
PREMIO BODEGAS CASTAÑO	350€
PREMIO BODEGAS LA PURÍSIMA	350€
PREMIO YECLAGRÁFIC	350€
PREMIO PEDRO ORTIZ	350€
JUVENIL	
PREMIO FAMA	170€
PREMIO XTI	100€
INFANTIL	
PREMIO LA GALERIA	MATERIAL VALORADO EN 90€
PREMIO ANKARTE	MATERIAL VALORADO EN 70€

MATERIAL VALORADO EN 90€  
MATERIAL VALORADO EN 70€

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios si las obras presentadas no alcanzan el nivel exigido en este tipo de certámenes. Los artistas que lo deseen podrán poner en venta las obras no premiadas una vez se haga público el fallo del jurado.

### JURADO

El jurado será designado por la Concejalía de Cultura y estará compuesto por personas expertas y de reconocido prestigio en las artes plásticas, cuya identidad se dará a conocer el mismo día de la celebración del concurso.

El fallo del jurado será inapelable.

Las obras premiadas quedarán en posesión de los patrocinadores que además pasarán a adquirir los derechos de reproducción de las mismas.

### RECOGIDA DE OBRAS

Las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores o persona autorizada una vez finalizado el fallo del jurado o en el plazo máximo de un mes desde el día de la celebración del concurso. Pasado dicho plazo, las obras que no hayan sido recogidas quedarán a disposición de la organización.

Cualquier caso no recogido en estas bases, será resuelto por el jurado establecido.

El hecho de participar en este Certamen supone por parte de los autores la aceptación de las presentes Bases y la renuncia a cualquier reclamación.